CONSEJO DE LA JUDICATURA

2014-01-01-011-P012239

Doctor. Julio Mauricio Barros Uguña
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA
EXTRACTO

Escritura No.	2014-01-01-011-P012239	No. De Fojas.	0

ACTO O CONTRATO

CESIONES O DERECHOS

FECHA

2014-12-04 12:58:39

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No.Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	MARIA ANTONIETA ESPINOZA CORONEL Y OTROS	Cédula de Ciudadanía	1102868534	Ecuatoriana	Cedente	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No.Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	JORGE ADRIAN CHALCO GARCIA Y OTRO	Cédula de Ciudadanía	0103564407	Ecuatoriana	Cesionario(a)	

OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)

UBICACION

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION
AZUAY	CUENCA		

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO

USD $ 240

DOCTOR JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA DE: TRASNFERENCIA DE PARTICIPACIONES.
CUANTÍA: $ 240,00
S.V.

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE ante mi DOCTOR MAURICIO BARROS UGUÑA NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON CUENCA,** Comparecen a otorgar esta escritura por una parte en calidad de cedentes los cónyuges señores María Antonieta Espinoza Coronel y Manuel Ernesto Delgado Fernández, los cónyuges señores Fernando Tulio Valencia Guaricela y Lucy Silvana Sánchez Cárdenas; y, Pablo Wilson Arévalo Moscoso soltero; y, por otra parte, como Cesionarios Antonio Castillo Molina casado y Jorge Adrían Chalco García casado. Los comparecientes manifiestan ser ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, domiciliados en el cantón Cuenca, y quienes manifiestan su voluntad de elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Instrumentos Públicos a su cargo, sírvase incorporar uno de Transferencia de Participaciones en la Compañía BIOSELVA CIA LTDA, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** A la celebración de esta escritura, comparece: por una parte, en calidad de Cedentes los cónyuges Ing. Maria Antonieta Espinoza Coronel y Manuel Ernesto Delgado Fernández, los cónyuges Ing, Fernando Tulio Valencia Guaricela y Lucy Silvana Sánchez Cárdenas; y, el Ing. Pablo

Wilson Arévalo Moscoso soltero; y, por otra parte, como Cesionarios, el Ing. Antonio Castillo Molina y el Ing. Jorge Adrián Chalco García, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la Ley para contratar. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Bioselva Cia. Ltda, se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública celebrada día siete de febrero del año dos mil once ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Limón Indanza, el treinta de marzo del año dos mil once con el número uno del repertorio número ciento seis del registro en referencia. La Junta General Extraordinaria de Socios de dicha compañía, en sesión celebrada el cuatro de octubre del dos mil catorce, con voto favorable de unanimidad de sus miembros resolvió autorizar las transferencias de participaciones que constan en el acta de dicha sesión, cuya copia se adjunta para que forme parte de esta escritura. TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes, mediante el presente instrumento, los cónyuges señores Ing. Maria Antonieta Espinoza Coronel y Manuel Ernesto Delgado Fernández, los cónyuges Ing, Fernando Valencia Guaricela y Lucy Silvana Sánchez Cárdenas y el Ing. Pablo Wilson Arévalo Moscoso manifiestan su desvinculación voluntario de la compañía y proceden a transferir el paquete accionario que les corresponde en un total de doscientos cuarenta acciones de un dólar cada uno, que se distribuirá equitativamente entre los socios vigentes Ing. Antonio Castillo Molina e Ing. Jorge Adrián Chalco García

de ciento veinte acciones de un dólar cada una respectivamente. CUARTA: PRECIO.- Los cesionarios Ing. Antonio Castillo Molina e Ing. Jorge Chalco García como precio por las participaciones transferidas a su favor, paga a los cedentes, la suma de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por cada una de las participaciones transferidas a su favor, precio que los cedentes declaran tenerlo recibido de contado de poder de los cesionarios, sin que haya lugar a reclamo alguno al respecto. QUINTA.- ACEPTACION.- Presente los cesionarios, aceptan la presente escritura y el contrato que de ella se contiene por ser otorgados a su favor, quedando facultado para obtener las marginaciones previstas en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías SEXTA: CUANTIA: La cuantía se fija en DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para a validez de la presente escritura. Atentamente, Doctor Fabricio Silva Freire, Abogado matrícula número dos mil trescientos cincuenta y seis del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta.- VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES...

Dr. Mauricio Barros Aguila
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 28 de octubre de 2014

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA EXTRAORDIANRIA No. 004

En la ciudad de Cuenca a los veinte y ocho días del mes de octubre de 2014, siendo las 9:30 horas, se instala la cuarta junta extraordinaria en las oficinas de Bioselva Cía. Ltda. sucursal Cuenca con la presencia de todos los socios de la compañía:

1. Ing. Jorge Chalco G.
2. Ing. Antonio Castillo M.
3. Ing. María Espinoza
4. Ing. Fernando Valencia
5. Ing. Pablo Arévalo M.

- **ORDEN DEL DÍA**

La sesión se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Designación de secretario/a.
2. Proyección de la empresa y sus socios.
3. Participación de los socios.
4. Objeto de la empresa.
5. Elección de la nueva directiva.

- **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. Se designa como secretaria Ad. Hoc. al Dr. Fabricio Silva, quien realizará el ACTA No. 004 y la documentación necesaria producto de esta sesión.

2. Proyectos a futuro de la empresa, las perspectivas que cada uno de los socios tiene de la empresa y sus proyecciones.

3. La participación de los socios en la empresa y sus razones, en este punto hubieron intervenciones relevantes:

a. El Ing. Pablo Arévalo Moscoso manifiesta su desvinculación voluntaria de la empresa por razones netamente personales, quedando claro que no existe ningún conflicto interno que haya presionado esta decisión.

b. El Ing. Fernando Valencia manifiesta su desvinculación voluntaria de la empresa por razones de tiempo estrictamente profesionales, dejando claro su buena relación con la empresa y sus socios.

c. La Ingeniera María Espinoza manifiesta su desvinculación total de la empresa por razones de tiempo estrictamente personales.

d. Los demás socios, Ing. Jorge Chalco G. y Ing. Antonio Castillo M. expresan su afán de seguir trabajando por el desarrollo de Bioselva Cía. Ltda. En el cual comprometen su futuro profesional y tiempo dedicado a la empresa.

e. La Junta extraordinaria de socios en forma expresa autoriza a que se enajene las participaciones de los socios: Ing. Pablo Arévalo Moscoso, Ing. Fernando Valencia e Ingeniera María Espinoza, a favor de los Ing. Jorge Chalco García e Ing. Antonio Castillo debiendo para el efecto suscribirse las escrituras públicas respectivas.

4. El paquete accionario de los socios salientes, un total de 240 acciones de un dólar cada una, se distribuirá de forma equitativa entre los dos socios:

   - Ing. Jorge Chalco
   - Ing. Antonio Castillo M.

5. Se manifiesta también la necesidad de realizar las siguientes acciones que tienen relación directa con el objeto general de la empresa, aumentando de esta forma las actividades de:

   - Servicio de investigación y desarrollo experimental en otras Ciencias Naturales.

6. La elección de la nueva directiva:

   Por parte del Ing. Jorge Chalco G. plantea la reelección en sus funciones del Ing. Antonio Castillo como Gerente General por un periodo más.

   La moción es aceptada por la totalidad de la asamblea.

   El Ing. Antonio Castillo M. mociona como candidato a la Ing. Jaqueline Quezada para el cargo de PRESIDENTE. La moción es aceptada por la totalidad de la asamblea.

Dr. Mauricio Barros Ugalde
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Culminando con esto el orden del día siendo las 12:00 horas, se levanta la sesión, para aceptación de los puntos tratados y los acuerdos logrados, firman en conformidad del ACTA 004 a continuación, el comité de socios.

Ing. Fernando Valencia **SOCIO**	**Ing. Pablo Arévalo** **SOCIO**	**Ing. María Espinoza** **SOCIA**
Ing. Jorge Chalco **SOCIO**	**Ing. Jaqueline Quezada** **PRESIDENTA**	**Ing. Antonio Castillo** **GERENTE GENERAL**

Dr. Fabricio Silva Freire

Secretario Ad-Hoc

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 010215485-7

AREVALO MOSCOSO PABLO WILSON

AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

19 JULIO 1969

COS 0262 01872 M

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1969

ECUATORIANA****** V4444V6442

SOLTERO

SUPERIOR ING.QUIMICO

OLMEDO ANTONIO AREVALO S

ROSA ELVIA MOSCOSO AREVALO

CUENCA 30/08/2004

30/08/2014

REN 0034612

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010218007-2

VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO

AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

06 MAYO 1970

004-1 0303 01489 M

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1970

ECUATORIANA****** I1341A1142

CASADO LUCY S SANCHEZ CARDENAS

SUPERIOR EMPLEADO PUBLICO

MIGUEL ANGEL VALENCIA VALENCIA

MARIA ESTHELA GUARICELA A

CUENCA 13/06/2006

13/06/2018

REN 0409409

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010356440-7

CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN

AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

01 MARZO 1980

003- 0188 00988 M

AZUAY/ CUENCA

EL SAGRARIO 1980

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V4443V3442

CASADO CORDERO BELTRAN IVONNE M

SUPERIOR INGENIERO AMBIENTAL

JORGE GUSTAVO CHALCO

GLADYS YOLANDA GARCIA

CUENCA 27/01/2011

27/01/2023

REN 3557398

PULGAR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 140056683-2

CASTILLO MOLINA ANTONIO

AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

15 NOVIEMBRE 1986

001- 0052 00052 M

MORONA SANTIAGO/ LIMON INDANZA

GRAL LEONIDAS PLAZA 1987

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E3333A2222

CASADO ANDREA DEL ROCIO IMIGUEZ A

SUPERIOR ESTUDIANTE

ANTONIO CASTILLO ORELLANA

SUSANA CARMINA MOLINA ORELLANA

CUENCA 03/10/2008

03/10/2020

REN 0384170

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110256853-4

ESPINOZA CORONEL MARIA ANTONIETA

AZUAY/NABON/EL PROGRESO

LUGAR DE NACIMIENTO

22 MAYO 1969

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 0014 I 0025 00025 F

AZUAY/ NABON

EL PROGRESO 1969

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E3333I2222

NACIONALIDAD

CASADO MANUEL E DELGADO FERNANDEZ

ESTADO CIVIL

SUPERIOR ING.COMERCIAL

PROFESION

JOSE TOBIAS ESPINOZA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

MARIA ROSARIO CORONEL

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

CUENCA 28/10/2003

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

28/10/2015

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0231605 Azy

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009

243-0003 0102156957

NUMERO CEDULA

AREVALO MOSCOSO PABLO WILSON

AZUAY CUENCA

PROVINCIA CANTON

SAN SEBASTIAN

PARROQUIA ZONA

F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009

036-0040 0102180072

NUMERO CEDULA

VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO

AZUAY CUENCA

PROVINCIA CANTON

SUCRE

PARROQUIA ZONA

F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que la copia ... constatacion.

7 01 2011

Dr. Alfonso Andrade Ormaza
Notario 4o de Cuenca

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009

011-0007 0103564407

NUMERO CEDULA

CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN

AZUAY CUENCA

PROVINCIA CANTON

YANUNCAY

PARROQUIA ZONA

F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 14 de Junio del 2009

140056663-2 140 - 0002

CASTILLO MOLINA ANTONIO

MORONA SANTIAGO LIMON INDA

GRAL. LEONIDAS PLAZA

SANCION Multas: 4 CostxRep: 8 Tot.USD: 12

DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00025

1076563 10/11/2009 9:01:58

1076563

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009

209-0009 1102868534

NUMERO CEDULA

ESPINOZA CORONEL MARIA ANTONIETA

AZUAY CUENCA

PROVINCIA CANTON

RAMIREZ DAVALOS

PARROQUIA ZONA

F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DR. ALFONSO ANDRADE ORMAZA
NOTARIA CUARTA
CUENCA — ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010207378-0
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO FERNANDEZ
MANUEL ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1963-12-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA A
ESPINOZA CORONEL

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PH. D/ CC. TECNICAS
V4443V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FERNANDEZ INES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-10-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-30
FIRMA DEL CEDULADO

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010286853-4
ESPINOZA CORONEL MARIA ANTONIETA
NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/NABON/EL PROGRESO
LUGAR DE NACIMIENTO
28 MAYO 1969
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001-I 0025 00025 F
TOMO PAG. ACT. SEXO
AZUAY/ NABON
EL PROGRESO 1969
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E333312222
CASADO MANUEL E DELGADO FERNANDEZ
IND. DACT.
ESTADO CIVIL
SUPERIOR ING.COMERCIAL
INSTRUCCION PROF./OCUP.
ELIO TOBIAS ESPINOZA
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
MARIA ROSARIO CORONEL
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
CUENCA 28/10/2009
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
28/10/2019
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. REN 0231605
Azy
FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010215695-7
APELLIDOS Y NOMBRES
AREVALO MOSCOSO PABLO WILSON
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1969-07-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 140056663-2
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO MOLINA ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1986-11-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
ANDREA DEL ROCIO IÑIGUEZ A

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PH. D/ EN QUIMICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AREVALO S OLMEDO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSCOSO AREVALO ROSA ELVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-10-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-30
V4444V4442
000443121
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO AMBIENTAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTILLO ORELLANA ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA ORELLANA SUSANA CARMINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LIMON INDANZA
2012-01-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-26
E3333I2222
000591284
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Dr. Mauricio Barros Vaquero
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 030134005-5
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ CARDENAS
LUCY SILVANA
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES
BORRERO
FECHA DE NACIMIENTO 1975-03-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FERNANDO T
VALENCIA GUARICELA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 010218007-2
VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO
NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
06 MAYO 1970
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 004-1 0303 01489 M
TOMO PAG AUT SEXO
AZUAY/ CUENCA
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
SAGRARIO 1970

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
A1133A1121
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS IGNACIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-07-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-13
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** I1341A114E
CASADO LUCY S SANCHEZ CARDENAS
SUPERIOR EMPLEADO PUBLICO
MIGUEL ANGEL VALENCIA VALENCIA
MARIA ESTHELA GUARICELA A
CUENCA 13/06/2006
13/06/2018
REN 0409409
Azy
PULGAR DERECHO

Dr. Mauricio Sarros Ugalde
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

HOJA EN BLANCO
HOJA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
No. 010356440-7

APELLIDOS Y NOMBRES
CHALCO GARCIA
JORGE ADRIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO 1980-03-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JACKELINE ARACELLI
QUEZADA CORDERO

Dr. Mauricio Barros
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHALCO JORGE GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA GLADYS YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-11-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-27
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007
007 - 0179
NÚMERO DE CERTIFICADO
0103564407
CÉDULA

CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
YANUNCAY
PARROQUIA
0
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leído este instrumento íntegramente al compareciente por mí el Notario se ratifica en su contenido y firma conmigo, en unidad de acto quedando esta escritura pública incorporada en el protocolo de esta notaría. Doy Fe.

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

0103564407

1102868534

1400566 3-2

0102157695-7

0102073780

0102180072

0301340056

Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta ____ copia certificada que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca el día de su celebración

Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA

NOTARIA 11
CUENCA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL

CANTON LIMON INDANZA

CERTIFICO: Que el día de hoy, 10 de Diciembre del 2014 se recepta la presente Transferencia de Participaciones de la **COMPAÑÍA "BIOSELVA CIA. LTDA"** que otorgan los cónyuges MARIA ANTONIETA ESPINOZA CORONEL y MANUEL ERNESTO DELGADO FERNANDEZ, los cónyuges FERNANDO TULIO VALENCIA GUARICELA y LUCY SILVANA SANCHEZ CARDENAS y el señor PABLO WILSON AREVALO MOSCOSO de estado civil soltero; a favor de los señores ANTONIO CASTILLO MOLINA de estado civil casado y el señor JORGE ADRIAN CHALCO GARCIA de estado civil casado, la misma que ha sido protocolizada en la Notaria Publica Decima Primera del cantón Cuenca, en fecha 04 de Diciembre del 2014, **inscribiéndose en el Registro Mercantil, con el No.3, Repertorio No.38.**

Ab. Hugo Marcelo López López
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON LIMON INDANZA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

2014-01-01-011-P012239

Doctor. Julio Mauricio Barros Uguña
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA
EXTRACTO

Escritura No.	2014-01-01-011-P012239	No. De Fojas.	0

ACTO O CONTRATO

CESIONES O DERECHOS

FECHA

2014-12-04 12:58:39

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No.Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	MARIA ANTONIETA ESPINOZA CORONEL Y OTROS	Cédula de Ciudadanía	1102868534	Ecuatoriana	Cedente	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No.Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	JORGE ADRIAN CHALCO GARCIA Y OTRO	Cédula de Ciudadanía	0103564407	Ecuatoriana	Cesionario(a)	

OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)

UBICACION

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION
AZUAY	CUENCA		

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO

USD $ 240

DOCTOR JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA DE: TRASNFERENCIA DE PARTICIPACIONES.
CUANTÍA: $ 240,00
S.V.

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE ante mi DOCTOR MAURICIO BARROS UGUÑA NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON CUENCA,** Comparecen a otorgar esta escritura por una parte en calidad de cedentes los cónyuges señores María Antonieta Espinoza Coronel y Manuel Ernesto Delgado Fernández, los cónyuges señores Fernando Tulio Valencia Guaricela y Lucy Silvana Sánchez Cárdenas; y, Pablo Wilson Arévalo Moscoso soltero; y, por otra parte, como Cesionarios Antonio Castillo Molina casado y Jorge Adrían Chalco García casado. Los comparecientes manifiestan ser ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, domiciliados en el cantón Cuenca, y quienes manifiestan su voluntad de elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Instrumentos Públicos a su cargo, sírvase incorporar uno de Transferencia de Participaciones en la Compañía BIOSELVA CIA LTDA, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** A la celebración de esta escritura, comparece: por una parte, en calidad de Cedentes los cónyuges Ing. Maria Antonieta Espinoza Coronel y Manuel Ernesto Delgado Fernández, los cónyuges Ing, Fernando Tulio Valencia Guaricela y Lucy Silvana Sánchez Cárdenas; y, el Ing. Pablo

Wilson Arévalo Moscoso soltero; y, por otra parte, como Cesionarios, el Ing. Antonio Castillo Molina y el Ing. Jorge Adrián Chalco García, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la Ley para contratar. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Bioselva Cia. Ltda, se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública celebrada día siete de febrero del año dos mil once ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Limón Indanza, el treinta de marzo del año dos mil once con el número uno del repertorio número ciento seis del registro en referencia. La Junta General Extraordinaria de Socios de dicha compañía, en sesión celebrada el cuatro de octubre del dos mil catorce, con voto favorable de unanimidad de sus miembros resolvió autorizar las transferencias de participaciones que constan en el acta de dicha sesión, cuya copia se adjunta para que forme parte de esta escritura. TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes, mediante el presente instrumento, los cónyuges señores Ing. Maria Antonieta Espinoza Coronel y Manuel Ernesto Delgado Fernández, los cónyuges Ing, Fernando Valencia Guaricela y Lucy Silvana Sánchez Cárdenas y el Ing. Pablo Wilson Arévalo Moscoso manifiestan su desvinculación voluntario de la compañía y proceden a transferir el paquete accionario que les corresponde en un total de doscientos cuarenta acciones de un dólar cada uno, que se distribuirá equitativamente entre los socios vigentes Ing. Antonio Castillo Molina e Ing. Jorge Adrián Chalco García

de ciento veinte acciones de un dólar cada una respectivamente. CUARTA: PRECIO.- Los cesionarios Ing. Antonio Castillo Molina e Ing. Jorge Chalco García como precio por las participaciones transferidas a su favor, paga a los cedentes, la suma de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por cada una de las participaciones transferidas a su favor, precio que los cedentes declaran tenerlo recibido de contado de poder de los cesionarios, sin que haya lugar a reclamo alguno al respecto. QUINTA.- ACEPTACION.- Presente los cesionarios, aceptan la presente escritura y el contrato que de ella se contiene por ser otorgados a su favor, quedando facultado para obtener las marginaciones previstas en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías SEXTA: CUANTIA: La cuantía se fija en DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para a validez de la presente escritura. Atentamente, Doctor Fabricio Silva Freire, Abogado matrícula número dos mil trescientos cincuenta y seis del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta.- VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES...

Dr. Mauricio Barros Aguila
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 28 de octubre de 2014

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA EXTRAORDIANRIA No. 004

En la ciudad de Cuenca a los veinte y ocho días del mes de octubre de 2014, siendo las 9:30 horas, se instala la cuarta junta extraordinaria en las oficinas de Bioselva Cía. Ltda. sucursal Cuenca con la presencia de todos los socios de la compañía:

1. Ing. Jorge Chalco G.
2. Ing. Antonio Castillo M.
3. Ing. María Espinoza
4. Ing. Fernando Valencia
5. Ing. Pablo Arévalo M.

- **ORDEN DEL DÍA**

La sesión se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Designación de secretario/a.
2. Proyección de la empresa y sus socios.
3. Participación de los socios.
4. Objeto de la empresa.
5. Elección de la nueva directiva.

- **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. Se designa como secretaria Ad. Hoc. al Dr. Fabricio Silva, quien realizará el ACTA No. 004 y la documentación necesaria producto de esta sesión.

2. Proyectos a futuro de la empresa, las perspectivas que cada uno de los socios tiene de la empresa y sus proyecciones.

3. La participación de los socios en la empresa y sus razones, en este punto hubieron intervenciones relevantes:

a. El Ing. Pablo Arévalo Moscoso manifiesta su desvinculación voluntaria de la empresa por razones netamente personales, quedando claro que no existe ningún conflicto interno que haya presionado esta decisión.

b. El Ing. Fernando Valencia manifiesta su desvinculación voluntaria de la empresa por razones de tiempo estrictamente profesionales, dejando claro su buena relación con la empresa y sus socios.

c. La Ingeniera María Espinoza manifiesta su desvinculación total de la empresa por razones de tiempo estrictamente personales.

d. Los demás socios, Ing. Jorge Chalco G. y Ing. Antonio Castillo M. expresan su afán de seguir trabajando por el desarrollo de Bioselva Cía. Ltda. En el cual comprometen su futuro profesional y tiempo dedicado a la empresa.

e. La Junta extraordinaria de socios en forma expresa autoriza a que se enajene las participaciones de los socios: Ing. Pablo Arévalo Moscoso, Ing. Fernando Valencia e Ingeniera María Espinoza, a favor de los Ing. Jorge Chalco García e Ing. Antonio Castillo debiendo para el efecto suscribirse las escrituras públicas respectivas.

4. El paquete accionario de los socios salientes, un total de 240 acciones de un dólar cada una, se distribuirá de forma equitativa entre los dos socios:

   - Ing. Jorge Chalco
   - Ing. Antonio Castillo M.

5. Se manifiesta también la necesidad de realizar las siguientes acciones que tienen relación directa con el objeto general de la empresa, aumentando de esta forma las actividades de:

   - Servicio de investigación y desarrollo experimental en otras Ciencias Naturales.

6. La elección de la nueva directiva:

   Por parte del Ing. Jorge Chalco G. plantea la reelección en sus funciones del Ing. Antonio Castillo como Gerente General por un periodo más.

   La moción es aceptada por la totalidad de la asamblea.

   El Ing. Antonio Castillo M. mociona como candidato a la Ing. Jaqueline Quezada para el cargo de PRESIDENTE. La moción es aceptada por la totalidad de la asamblea.

Dr. Mauricio Barros Ugalde
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Culminando con esto el orden del día siendo las 12:00 horas, se levanta la sesión, para aceptación de los puntos tratados y los acuerdos logrados, firman en conformidad del ACTA 004 a continuación, el comité de socios.

Ing. Fernando Valencia **SOCIO**	**Ing. Pablo Arévalo** **SOCIO**	**Ing. María Espinoza** **SOCIA**
Ing. Jorge Chalco **SOCIO**	**Ing. Jaqueline Quezada** **PRESIDENTA**	**Ing. Antonio Castillo** **GERENTE GENERAL**

Dr. Fabricio Silva Freire

Secretario Ad-Hoc

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 010215485-7

AREVALO MOSCOSO PABLO WILSON

AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

19 JULIO 1969

COS 0262 01872 M

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1969

ECUATORIANA****** V4444V6442

SOLTERO

SUPERIOR ING.QUIMICO

OLMEDO ANTONIO AREVALO S

ROSA ELVIA MOSCOSO AREVALO

CUENCA 30/08/2004

30/08/2014

REN 0034612

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010218007-2

VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO

AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

06 MAYO 1970

004-1 0303 01489 M

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1970

ECUATORIANA****** I1341A1142

CASADO LUCY S SANCHEZ CARDENAS

SUPERIOR EMPLEADO PUBLICO

MIGUEL ANGEL VALENCIA VALENCIA

MARIA ESTHELA GUARICELA A

CUENCA 13/06/2006

13/06/2018

REN 0409409

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010356440-7

CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN

AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

01 MARZO 1980

003- 0188 00988 M

AZUAY/ CUENCA

EL SAGRARIO 1980

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V4443V3442

CASADO CORDERO BELTRAN IVONNE M

SUPERIOR INGENIERO AMBIENTAL

JORGE GUSTAVO CHALCO

GLADYS YOLANDA GARCIA

CUENCA 27/01/2011

27/01/2023

REN 3557398

PULGAR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 140056683-2

CASTILLO MOLINA ANTONIO

AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

15 NOVIEMBRE 1986

001- 0052 00052 M

MORONA SANTIAGO/ LIMON INDANZA

GRAL LEONIDAS PLAZA 1987

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E3333A2222

CASADO ANDREA DEL ROCIO IMIGUEZ A

SUPERIOR ESTUDIANTE

ANTONIO CASTILLO ORELLANA

SUSANA CARMINA MOLINA ORELLANA

CUENCA 03/10/2008

03/10/2020

REN 0384170

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110256853-4
ESPINOZA CORONEL MARIA ANTONIETA
AZUAY/NABON/EL PROGRESO
LUGAR DE NACIMIENTO
22 MAYO 1969
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001-I 0025 00025 F
AZUAY/ NABON
TOMO PAG ACTA SEXO
EL PROGRESO 1969
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E3333I2222
NACIONALIDAD
CASADO MANUEL E DELGADO FERNANDEZ
ESTADO CIVIL
SUPERIOR ING.COMERCIAL
INSTRUCCION PROFESION
JOSE TOBIAS ESPINOZA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARIA ROSARIO CORONEL
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
CUENCA 28/10/2003
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
28/10/2015
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. REN 0231605
Azy
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009
CNE
243-0003 NUMERO
0102156957 CEDULA
AREVALO MOSCOSO PABLO WILSON
AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
SAN SEBASTIAN PARROQUIA
ZONA
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009
CNE
036-0040 NUMERO
0102180072 CEDULA
VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO
AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
SUCRE PARROQUIA
ZONA
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: ... constancia.
7 01 2011
Dr. Alfonso Andrade Ormaza
Notario 4o de Cuenca

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009
CNE
011-0007 NUMERO
0103564407 CEDULA
CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN
AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
YANUNCAY PARROQUIA
ZONA
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 14 de Junio del 2009
140056663-2 140 - 0002
CASTILLO MOLINA ANTONIO
MORONA SANTIAGO LIMON INDA
GRAL. LEONIDAS PLAZA
SANCION Multas: 4 CostxRep: 8 Tot.USD: 12
DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00025
1076563 10/11/2009 9:01:58
1076563

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009
CNE
209-0009 NUMERO
1102868534 CEDULA
ESPINOZA CORONEL MARIA ANTONIETA
AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
RAMIREZ DAVALOS PARROQUIA
ZONA
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DR. ALFONSO ANDRADE ORMAZA
NOTARIA CUARTA
CUENCA — ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010207378-0

APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO FERNANDEZ
MANUEL ERNESTO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1963-12-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA A
ESPINOZA CORONEL

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PH. D/ CC. TECNICAS
V4443V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DELGADO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FERNANDEZ INES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2014-10-30
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-10-30
00043464
FIRMA DEL CEDULADO

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010286853-4
ESPINOZA CORONEL MARIA ANTONIETA
NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/NABON/EL PROGRESO
LUGAR DE NACIMIENTO
28 MAYO 1969
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001-I 0025 00025 F
TOMO PAG. ACT. SEXO
AZUAY/ NABON
EL PROGRESO 1969
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E333312222
CASADO MANUEL E DELGADO FERNANDEZ
ESTADO CIVIL IND. DACT.
SUPERIOR ING.COMERCIAL
INSTRUCCION PROF./OCUP.
ELIO TOBIAS ESPINOZA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARIA ROSARIO CORONEL
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
CUENCA 28/10/2003
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
28/10/2015
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. REN 0231605 Azy
FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010215695-7
APELLIDOS Y NOMBRES
AREVALO MOSCOSO PABLO WILSON
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1969-07-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 140056663-2
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO MOLINA ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1986-11-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
ANDREA DEL ROCIO IÑIGUEZ A

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PH. D/ EN QUIMICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AREVALO S OLMEDO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSCOSO AREVALO ROSA ELVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-10-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-30
V4444V4442
000443121
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO AMBIENTAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTILLO ORELLANA ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA ORELLANA SUSANA CARMINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LIMON INDANZA
2012-01-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-26
E3333I2222
000591284
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Dr. Mauricio Barros Vaquero
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 030134005-5
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ CARDENAS
LUCY SILVANA
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES
BORRERO
FECHA DE NACIMIENTO 1975-03-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FERNANDO T
VALENCIA GUARICELA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 010218007-2
VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO
NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
06 MAYO 1970
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 004-1 0303 01489 M
TOMO PAG AUT SEXO
AZUAY/ CUENCA
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
SAGRARIO 1970

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
A1133A1121
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS IGNACIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-07-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-13
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** I1341A114E
CASADO LUCY S SANCHEZ CARDENAS
SUPERIOR EMPLEADO PUBLICO
MIGUEL ANGEL VALENCIA VALENCIA
MARIA ESTHELA GUARICELA A
CUENCA 13/06/2006
13/06/2018
REN 0409409
Azy
PULGAR DERECHO

Dr. Mauricio Sarros Ugalde
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

HOJA EN BLANCO
HOJA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
No. 010356440-7

APELLIDOS Y NOMBRES
CHALCO GARCIA
JORGE ADRIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO 1980-03-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JACKELINE ARACELLI
QUEZADA CORDERO

Dr. Mauricio Barros
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHALCO JORGE GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA GLADYS YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-11-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-27
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007
007 - 0179
NÚMERO DE CERTIFICADO
0103564407
CÉDULA

CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
YANUNCAY
PARROQUIA
0
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leído este instrumento íntegramente al compareciente por mí el Notario se ratifica en su contenido y firma conmigo, en unidad de acto quedando esta escritura pública incorporada en el protocolo de esta notaría. Doy Fe.

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

0103564407

1102868534

1400566 3-2

0102157695-7

0102073780

0102180072

0301340056

Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta ____ copia certificada que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca el día de su celebración

Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA

NOTARIA 11
CUENCA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL

CANTON LIMON INDANZA

CERTIFICO: Que el día de hoy, 10 de Diciembre del 2014 se recepta la presente Transferencia de Participaciones de la **COMPAÑÍA "BIOSELVA CIA. LTDA"** que otorgan los cónyuges MARIA ANTONIETA ESPINOZA CORONEL y MANUEL ERNESTO DELGADO FERNANDEZ, los cónyuges FERNANDO TULIO VALENCIA GUARICELA y LUCY SILVANA SANCHEZ CARDENAS y el señor PABLO WILSON AREVALO MOSCOSO de estado civil soltero; a favor de los señores ANTONIO CASTILLO MOLINA de estado civil casado y el señor JORGE ADRIAN CHALCO GARCIA de estado civil casado, la misma que ha sido protocolizada en la Notaria Publica Decima Primera del cantón Cuenca, en fecha 04 de Diciembre del 2014, **inscribiéndose en el Registro Mercantil, con el No.3, Repertorio No.38.**

Ab. Hugo Marcelo López López
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON LIMON INDANZA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

2014-01-01-011-P012239

Doctor. Julio Mauricio Barros Uguña
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA
EXTRACTO

Escritura No.	2014-01-01-011-P012239	No. De Fojas.	0

ACTO O CONTRATO

CESIONES O DERECHOS

FECHA

2014-12-04 12:58:39

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No.Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	MARIA ANTONIETA ESPINOZA CORONEL Y OTROS	Cédula de Ciudadanía	1102868534	Ecuatoriana	Cedente	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No.Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	JORGE ADRIAN CHALCO GARCIA Y OTRO	Cédula de Ciudadanía	0103564407	Ecuatoriana	Cesionario(a)	

OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)

UBICACION

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION
AZUAY	CUENCA		

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO

USD $ 240

DOCTOR JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA DE: TRASNFERENCIA DE PARTICIPACIONES.
CUANTÍA: $ 240,00
S.V.

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE ante mi DOCTOR MAURICIO BARROS UGUÑA NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON CUENCA,** Comparecen a otorgar esta escritura por una parte en calidad de cedentes los cónyuges señores María Antonieta Espinoza Coronel y Manuel Ernesto Delgado Fernández, los cónyuges señores Fernando Tulio Valencia Guaricela y Lucy Silvana Sánchez Cárdenas; y, Pablo Wilson Arévalo Moscoso soltero; y, por otra parte, como Cesionarios Antonio Castillo Molina casado y Jorge Adrían Chalco García casado. Los comparecientes manifiestan ser ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, domiciliados en el cantón Cuenca, y quienes manifiestan su voluntad de elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Instrumentos Públicos a su cargo, sírvase incorporar uno de Transferencia de Participaciones en la Compañía BIOSELVA CIA LTDA, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** A la celebración de esta escritura, comparece: por una parte, en calidad de Cedentes los cónyuges Ing. Maria Antonieta Espinoza Coronel y Manuel Ernesto Delgado Fernández, los cónyuges Ing, Fernando Tulio Valencia Guaricela y Lucy Silvana Sánchez Cárdenas; y, el Ing. Pablo

Wilson Arévalo Moscoso soltero; y, por otra parte, como Cesionarios, el Ing. Antonio Castillo Molina y el Ing. Jorge Adrián Chalco García, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la Ley para contratar. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Bioselva Cia. Ltda, se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública celebrada día siete de febrero del año dos mil once ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Limón Indanza, el treinta de marzo del año dos mil once con el número uno del repertorio número ciento seis del registro en referencia. La Junta General Extraordinaria de Socios de dicha compañía, en sesión celebrada el cuatro de octubre del dos mil catorce, con voto favorable de unanimidad de sus miembros resolvió autorizar las transferencias de participaciones que constan en el acta de dicha sesión, cuya copia se adjunta para que forme parte de esta escritura. TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes, mediante el presente instrumento, los cónyuges señores Ing. Maria Antonieta Espinoza Coronel y Manuel Ernesto Delgado Fernández, los cónyuges Ing, Fernando Valencia Guaricela y Lucy Silvana Sánchez Cárdenas y el Ing. Pablo Wilson Arévalo Moscoso manifiestan su desvinculación voluntario de la compañía y proceden a transferir el paquete accionario que les corresponde en un total de doscientos cuarenta acciones de un dólar cada uno, que se distribuirá equitativamente entre los socios vigentes Ing. Antonio Castillo Molina e Ing. Jorge Adrián Chalco García

de ciento veinte acciones de un dólar cada una respectivamente. CUARTA: PRECIO.- Los cesionarios Ing. Antonio Castillo Molina e Ing. Jorge Chalco García como precio por las participaciones transferidas a su favor, paga a los cedentes, la suma de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por cada una de las participaciones transferidas a su favor, precio que los cedentes declaran tenerlo recibido de contado de poder de los cesionarios, sin que haya lugar a reclamo alguno al respecto. QUINTA.- ACEPTACION.- Presente los cesionarios, aceptan la presente escritura y el contrato que de ella se contiene por ser otorgados a su favor, quedando facultado para obtener las marginaciones previstas en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías SEXTA: CUANTIA: La cuantía se fija en DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para a validez de la presente escritura. Atentamente, Doctor Fabricio Silva Freire, Abogado matrícula número dos mil trescientos cincuenta y seis del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta.- VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES...

Dr. Mauricio Barros Aguila
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 28 de octubre de 2014

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA EXTRAORDIANRIA No. 004

En la ciudad de Cuenca a los veinte y ocho días del mes de octubre de 2014, siendo las 9:30 horas, se instala la cuarta junta extraordinaria en las oficinas de Bioselva Cía. Ltda. sucursal Cuenca con la presencia de todos los socios de la compañía:

1. Ing. Jorge Chalco G.
2. Ing. Antonio Castillo M.
3. Ing. María Espinoza
4. Ing. Fernando Valencia
5. Ing. Pablo Arévalo M.

- **ORDEN DEL DÍA**

La sesión se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Designación de secretario/a.
2. Proyección de la empresa y sus socios.
3. Participación de los socios.
4. Objeto de la empresa.
5. Elección de la nueva directiva.

- **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. Se designa como secretaria Ad. Hoc. al Dr. Fabricio Silva, quien realizará el ACTA No. 004 y la documentación necesaria producto de esta sesión.

2. Proyectos a futuro de la empresa, las perspectivas que cada uno de los socios tiene de la empresa y sus proyecciones.

3. La participación de los socios en la empresa y sus razones, en este punto hubieron intervenciones relevantes:

a. El Ing. Pablo Arévalo Moscoso manifiesta su desvinculación voluntaria de la empresa por razones netamente personales, quedando claro que no existe ningún conflicto interno que haya presionado esta decisión.

b. El Ing. Fernando Valencia manifiesta su desvinculación voluntaria de la empresa por razones de tiempo estrictamente profesionales, dejando claro su buena relación con la empresa y sus socios.

c. La Ingeniera María Espinoza manifiesta su desvinculación total de la empresa por razones de tiempo estrictamente personales.

d. Los demás socios, Ing. Jorge Chalco G. y Ing. Antonio Castillo M. expresan su afán de seguir trabajando por el desarrollo de Bioselva Cía. Ltda. En el cual comprometen su futuro profesional y tiempo dedicado a la empresa.

e. La Junta extraordinaria de socios en forma expresa autoriza a que se enajene las participaciones de los socios: Ing. Pablo Arévalo Moscoso, Ing. Fernando Valencia e Ingeniera María Espinoza, a favor de los Ing. Jorge Chalco García e Ing. Antonio Castillo debiendo para el efecto suscribirse las escrituras públicas respectivas.

4. El paquete accionario de los socios salientes, un total de 240 acciones de un dólar cada una, se distribuirá de forma equitativa entre los dos socios:

   - Ing. Jorge Chalco
   - Ing. Antonio Castillo M.

5. Se manifiesta también la necesidad de realizar las siguientes acciones que tienen relación directa con el objeto general de la empresa, aumentando de esta forma las actividades de:

   - Servicio de investigación y desarrollo experimental en otras Ciencias Naturales.

6. La elección de la nueva directiva:

   Por parte del Ing. Jorge Chalco G. plantea la reelección en sus funciones del Ing. Antonio Castillo como Gerente General por un periodo más.

   La moción es aceptada por la totalidad de la asamblea.

   El Ing. Antonio Castillo M. mociona como candidato a la Ing. Jaqueline Quezada para el cargo de PRESIDENTE. La moción es aceptada por la totalidad de la asamblea.

Dr. Mauricio Barros Ugalde
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Culminando con esto el orden del día siendo las 12:00 horas, se levanta la sesión, para aceptación de los puntos tratados y los acuerdos logrados, firman en conformidad del ACTA 004 a continuación, el comité de socios.

Ing. Fernando Valencia **SOCIO**	**Ing. Pablo Arévalo** **SOCIO**	**Ing. María Espinoza** **SOCIA**
Ing. Jorge Chalco **SOCIO**	**Ing. Jaqueline Quezada** **PRESIDENTA**	**Ing. Antonio Castillo** **GERENTE GENERAL**

Dr. Fabricio Silva Freire

Secretario Ad-Hoc

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 010215485-7

AREVALO MOSCOSO PABLO WILSON

AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

19 JULIO 1969

COS 0262 01872 M

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1969

ECUATORIANA****** V4444V6442

SOLTERO

SUPERIOR ING.QUIMICO

OLMEDO ANTONIO AREVALO S

ROSA ELVIA MOSCOSO AREVALO

CUENCA 30/08/2004

30/08/2014

REN 0034612

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010218007-2

VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO

AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

06 MAYO 1970

004-1 0303 01489 M

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1970

ECUATORIANA****** I1341A1142

CASADO LUCY S SANCHEZ CARDENAS

SUPERIOR EMPLEADO PUBLICO

MIGUEL ANGEL VALENCIA VALENCIA

MARIA ESTHELA GUARICELA A

CUENCA 13/06/2006

13/06/2018

REN 0409409

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010356440-7

CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN

AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

01 MARZO 1980

003- 0188 00988 M

AZUAY/ CUENCA

EL SAGRARIO 1980

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V4443V3442

CASADO CORDERO BELTRAN IVONNE M

SUPERIOR INGENIERO AMBIENTAL

JORGE GUSTAVO CHALCO

GLADYS YOLANDA GARCIA

CUENCA 27/01/2011

27/01/2023

REN 3557398

PULGAR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 140056683-2

CASTILLO MOLINA ANTONIO

AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

15 NOVIEMBRE 1986

001- 0052 00052 M

MORONA SANTIAGO/ LIMON INDANZA

GRAL LEONIDAS PLAZA 1987

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E3333A2222

CASADO ANDREA DEL ROCIO IMIGUEZ A

SUPERIOR ESTUDIANTE

ANTONIO CASTILLO ORELLANA

SUSANA CARMINA MOLINA ORELLANA

CUENCA 03/10/2008

03/10/2020

REN 0384170

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110256853-4
ESPINOZA CORONEL MARIA ANTONIETA
AZUAY/NABON/EL PROGRESO
LUGAR DE NACIMIENTO
22 MAYO 1969
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 0014 I 0025 00025 F
AZUAY/ NABON
EL PROGRESO 1969
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E3333I2222
NACIONALIDAD
CASADO MANUEL E DELGADO FERNANDEZ
ESTADO CIVIL
SUPERIOR ING.COMERCIAL
PROFESION
JULIO TOBIAS ESPINOZA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARIA ROSARIO CORONEL
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
CUENCA 28/10/2003
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
28/10/2015
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. REN 0231605
Azy
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009
CNE

243-0003 NUMERO
0102156957 CEDULA
AREVALO MOSCOSO PABLO WILSON
AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
SAN SEBASTIAN PARROQUIA
ZONA
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009
CNE

036-0040 NUMERO
0102180072 CEDULA
VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO
AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
SUCRE PARROQUIA
ZONA
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que la copia que antecede ... constatación.
7 01 2011
Dr. Alfonso Andrade Ormaza
Notario 4o de Cuenca

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009
CNE

011-0007 NUMERO
0103564407 CEDULA
CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN
AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
YANUNCAY PARROQUIA
ZONA
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 14 de Junio del 2009
140056663-2 140 - 0002
CASTILLO MOLINA ANTONIO
MORONA SANTIAGO LIMON INDA
GRAL. LEONIDAS PLAZA
SANCION Multas: 4 CostxRep: 8 Tot.USD: 12
DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00025
1076563 10/11/2009 9:01:58
1076563

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009
CNE

209-0009 NUMERO
1102868534 CEDULA
ESPINOZA CORONEL MARIA ANTONIETA
AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
RAMIREZ DAVALOS PARROQUIA
ZONA
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DR. ALFONSO ANDRADE ORMAZA
NOTARIA CUARTA
CUENCA — ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

[redacted]

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010207378-0
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO FERNANDEZ
MANUEL ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1963-12-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA A
ESPINOZA CORONEL

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PH. D/ CC. TECNICAS
V4443V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FERNANDEZ INES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-10-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-30
FIRMA DEL CEDULADO

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110286853-4
ESPINOZA CORONEL MARIA ANTONIETA
NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/NABON/EL PROGRESO
LUGAR DE NACIMIENTO
28 MAYO 1969
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001-I 0025 00025 F
TOMO PAG. ACT. SEXO
AZUAY/ NABON
EL PROGRESO 1969
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

ECUATORIANA****** E333I2222
CASADO MANUEL E DELGADO FERNANDEZ
ESTADO CIVIL IND. DACT.
SUPERIOR ING.COMERCIAL
INSTRUCCION PROF./OCUP.
ELIO TOBIAS ESPINOZA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARIA ROSARIO CORONEL
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
CUENCA 28/10/2009
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
28/10/2019
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. REN 0231605
Azy
FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGAR DERECHO

HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010215695-7
APELLIDOS Y NOMBRES
AREVALO MOSCOSO PABLO WILSON
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1969-07-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 140056663-2
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO MOLINA ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1986-11-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
ANDREA DEL ROCIO IÑIGUEZ A

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PH. D/ EN QUIMICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AREVALO S OLMEDO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSCOSO AREVALO ROSA ELVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-10-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-30
V4444V4442
000443121
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO AMBIENTAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTILLO ORELLANA ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA ORELLANA SUSANA CARMINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LIMON INDANZA
2012-01-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-26
E3333I2222
000591284
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Dr. Mauricio Barros Vaquero
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 030134005-5
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ CARDENAS
LUCY SILVANA
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES
BORRERO
FECHA DE NACIMIENTO 1975-03-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FERNANDO T
VALENCIA GUARICELA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 010218007-2
VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO
NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
06 MAYO 1970
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 004-1 0303 01489 M
TOMO PAG AUT SEXO
AZUAY/ CUENCA
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
SAGRARIO 1970

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
A1133A1121
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS IGNACIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-07-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-13
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** I1341A114E
CASADO LUCY S SANCHEZ CARDENAS
SUPERIOR EMPLEADO PUBLICO
MIGUEL ANGEL VALENCIA VALENCIA
MARIA ESTHELA GUARICELA A
CUENCA 13/06/2006
13/06/2018
REN 0409409
Azy
PULGAR DERECHO

Dr. Mauricio Sarros Ugalde
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

HOJA EN BLANCO
HOJA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
No. 010356440-7

APELLIDOS Y NOMBRES
CHALCO GARCIA
JORGE ADRIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO 1980-03-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JACKELINE ARACELLI
QUEZADA CORDERO

Dr. Mauricio Barros
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHALCO JORGE GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA GLADYS YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-11-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-27
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007
007 - 0179
NÚMERO DE CERTIFICADO
0103564407
CÉDULA

CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
YANUNCAY
PARROQUIA
0
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leído este instrumento íntegramente al compareciente por mí el Notario se ratifica en su contenido y firma conmigo, en unidad de acto quedando esta escritura pública incorporada en el protocolo de esta notaría. Doy Fe.

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

0103564407

1102868534

1400566 3-2

0102157695-7

0102073780

0102180072

0301340056

Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta ____ copia certificada que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca el día de su celebración

Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA

NOTARIA 11
CUENCA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL

CANTON LIMON INDANZA

CERTIFICO: Que el día de hoy, 10 de Diciembre del 2014 se recepta la presente Transferencia de Participaciones de la **COMPAÑÍA "BIOSELVA CIA. LTDA"** que otorgan los cónyuges MARIA ANTONIETA ESPINOZA CORONEL y MANUEL ERNESTO DELGADO FERNANDEZ, los cónyuges FERNANDO TULIO VALENCIA GUARICELA y LUCY SILVANA SANCHEZ CARDENAS y el señor PABLO WILSON AREVALO MOSCOSO de estado civil soltero; a favor de los señores ANTONIO CASTILLO MOLINA de estado civil casado y el señor JORGE ADRIAN CHALCO GARCIA de estado civil casado, la misma que ha sido protocolizada en la Notaria Publica Decima Primera del cantón Cuenca, en fecha 04 de Diciembre del 2014, **inscribiéndose en el Registro Mercantil, con el No.3, Repertorio No.38.**

Ab. Hugo Marcelo López López
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON LIMON INDANZA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

2014-01-01-011-P012239

Doctor. Julio Mauricio Barros Uguña
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA
EXTRACTO

Escritura No.	2014-01-01-011-P012239	No. De Fojas.	0

ACTO O CONTRATO

CESIONES O DERECHOS

FECHA

2014-12-04 12:58:39

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No.Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	MARIA ANTONIETA ESPINOZA CORONEL Y OTROS	Cédula de Ciudadanía	1102868534	Ecuatoriana	Cedente	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No.Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	JORGE ADRIAN CHALCO GARCIA Y OTRO	Cédula de Ciudadanía	0103564407	Ecuatoriana	Cesionario(a)	

OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)

UBICACION

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION
AZUAY	CUENCA		

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO

USD $ 240

DOCTOR JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA DE: TRASNFERENCIA DE PARTICIPACIONES.
CUANTÍA: $ 240,00
S.V.

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE ante mi DOCTOR MAURICIO BARROS UGUÑA NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON CUENCA,** Comparecen a otorgar esta escritura por una parte en calidad de cedentes los cónyuges señores María Antonieta Espinoza Coronel y Manuel Ernesto Delgado Fernández, los cónyuges señores Fernando Tulio Valencia Guaricela y Lucy Silvana Sánchez Cárdenas; y, Pablo Wilson Arévalo Moscoso soltero; y, por otra parte, como Cesionarios Antonio Castillo Molina casado y Jorge Adrían Chalco García casado. Los comparecientes manifiestan ser ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, domiciliados en el cantón Cuenca, y quienes manifiestan su voluntad de elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Instrumentos Públicos a su cargo, sírvase incorporar uno de Transferencia de Participaciones en la Compañía BIOSELVA CIA LTDA, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** A la celebración de esta escritura, comparece: por una parte, en calidad de Cedentes los cónyuges Ing. Maria Antonieta Espinoza Coronel y Manuel Ernesto Delgado Fernández, los cónyuges Ing, Fernando Tulio Valencia Guaricela y Lucy Silvana Sánchez Cárdenas; y, el Ing. Pablo

Wilson Arévalo Moscoso soltero; y, por otra parte, como Cesionarios, el Ing. Antonio Castillo Molina y el Ing. Jorge Adrián Chalco García, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la Ley para contratar. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Bioselva Cia. Ltda, se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública celebrada día siete de febrero del año dos mil once ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Limón Indanza, el treinta de marzo del año dos mil once con el número uno del repertorio número ciento seis del registro en referencia. La Junta General Extraordinaria de Socios de dicha compañía, en sesión celebrada el cuatro de octubre del dos mil catorce, con voto favorable de unanimidad de sus miembros resolvió autorizar las transferencias de participaciones que constan en el acta de dicha sesión, cuya copia se adjunta para que forme parte de esta escritura. TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes, mediante el presente instrumento, los cónyuges señores Ing. Maria Antonieta Espinoza Coronel y Manuel Ernesto Delgado Fernández, los cónyuges Ing, Fernando Valencia Guaricela y Lucy Silvana Sánchez Cárdenas y el Ing. Pablo Wilson Arévalo Moscoso manifiestan su desvinculación voluntario de la compañía y proceden a transferir el paquete accionario que les corresponde en un total de doscientos cuarenta acciones de un dólar cada uno, que se distribuirá equitativamente entre los socios vigentes Ing. Antonio Castillo Molina e Ing. Jorge Adrián Chalco García

de ciento veinte acciones de un dólar cada una respectivamente. CUARTA: PRECIO.- Los cesionarios Ing. Antonio Castillo Molina e Ing. Jorge Chalco García como precio por las participaciones transferidas a su favor, paga a los cedentes, la suma de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por cada una de las participaciones transferidas a su favor, precio que los cedentes declaran tenerlo recibido de contado de poder de los cesionarios, sin que haya lugar a reclamo alguno al respecto. QUINTA.- ACEPTACION.- Presente los cesionarios, aceptan la presente escritura y el contrato que de ella se contiene por ser otorgados a su favor, quedando facultado para obtener las marginaciones previstas en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías SEXTA: CUANTIA: La cuantía se fija en DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para a validez de la presente escritura. Atentamente, Doctor Fabricio Silva Freire, Abogado matrícula número dos mil trescientos cincuenta y seis del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta.- VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES...

Dr. Mauricio Barros Aguila
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 28 de octubre de 2014

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA EXTRAORDIANRIA No. 004

En la ciudad de Cuenca a los veinte y ocho días del mes de octubre de 2014, siendo las 9:30 horas, se instala la cuarta junta extraordinaria en las oficinas de Bioselva Cía. Ltda. sucursal Cuenca con la presencia de todos los socios de la compañía:

1. Ing. Jorge Chalco G.
2. Ing. Antonio Castillo M.
3. Ing. María Espinoza
4. Ing. Fernando Valencia
5. Ing. Pablo Arévalo M.

- **ORDEN DEL DÍA**

La sesión se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Designación de secretario/a.
2. Proyección de la empresa y sus socios.
3. Participación de los socios.
4. Objeto de la empresa.
5. Elección de la nueva directiva.

- **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. Se designa como secretaria Ad. Hoc. al Dr. Fabricio Silva, quien realizará el ACTA No. 004 y la documentación necesaria producto de esta sesión.

2. Proyectos a futuro de la empresa, las perspectivas que cada uno de los socios tiene de la empresa y sus proyecciones.

3. La participación de los socios en la empresa y sus razones, en este punto hubieron intervenciones relevantes:

a. El Ing. Pablo Arévalo Moscoso manifiesta su desvinculación voluntaria de la empresa por razones netamente personales, quedando claro que no existe ningún conflicto interno que haya presionado esta decisión.

b. El Ing. Fernando Valencia manifiesta su desvinculación voluntaria de la empresa por razones de tiempo estrictamente profesionales, dejando claro su buena relación con la empresa y sus socios.

c. La Ingeniera María Espinoza manifiesta su desvinculación total de la empresa por razones de tiempo estrictamente personales.

d. Los demás socios, Ing. Jorge Chalco G. y Ing. Antonio Castillo M. expresan su afán de seguir trabajando por el desarrollo de Bioselva Cía. Ltda. En el cual comprometen su futuro profesional y tiempo dedicado a la empresa.

e. La Junta extraordinaria de socios en forma expresa autoriza a que se enajene las participaciones de los socios: Ing. Pablo Arévalo Moscoso, Ing. Fernando Valencia e Ingeniera María Espinoza, a favor de los Ing. Jorge Chalco García e Ing. Antonio Castillo debiendo para el efecto suscribirse las escrituras públicas respectivas.

4. El paquete accionario de los socios salientes, un total de 240 acciones de un dólar cada una, se distribuirá de forma equitativa entre los dos socios:

   - Ing. Jorge Chalco
   - Ing. Antonio Castillo M.

5. Se manifiesta también la necesidad de realizar las siguientes acciones que tienen relación directa con el objeto general de la empresa, aumentando de esta forma las actividades de:

   - Servicio de investigación y desarrollo experimental en otras Ciencias Naturales.

6. La elección de la nueva directiva:

   Por parte del Ing. Jorge Chalco G. plantea la reelección en sus funciones del Ing. Antonio Castillo como Gerente General por un periodo más.

   La moción es aceptada por la totalidad de la asamblea.

   El Ing. Antonio Castillo M. mociona como candidato a la Ing. Jaqueline Quezada para el cargo de PRESIDENTE. La moción es aceptada por la totalidad de la asamblea.

Dr. Mauricio Barros Ugalde
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Culminando con esto el orden del día siendo las 12:00 horas, se levanta la sesión, para aceptación de los puntos tratados y los acuerdos logrados, firman en conformidad del ACTA 004 a continuación, el comité de socios.

Ing. Fernando Valencia **SOCIO**	**Ing. Pablo Arévalo** **SOCIO**	**Ing. María Espinoza** **SOCIA**
Ing. Jorge Chalco **SOCIO**	**Ing. Jaqueline Quezada** **PRESIDENTA**	**Ing. Antonio Castillo** **GERENTE GENERAL**

Dr. Fabricio Silva Freire

Secretario Ad-Hoc

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 010215485-7

AREVALO MOSCOSO PABLO WILSON

AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

19 JULIO 1969

COS 0262 01872 M

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1969

ECUATORIANA****** V4444V6442

SOLTERO

SUPERIOR ING.QUIMICO

OLMEDO ANTONIO AREVALO S

ROSA ELVIA MOSCOSO AREVALO

CUENCA 30/08/2004

30/08/2014

REN 0034612

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010218007-2

VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO

AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

06 MAYO 1970

004-1 0303 01489 M

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1970

ECUATORIANA****** I1341A1142

CASADO LUCY S SANCHEZ CARDENAS

SUPERIOR EMPLEADO PUBLICO

MIGUEL ANGEL VALENCIA VALENCIA

MARIA ESTHELA GUARICELA A

CUENCA 13/06/2006

13/06/2018

REN 0409409

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010356440-7

CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN

AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

01 MARZO 1980

003- 0188 00988 M

AZUAY/ CUENCA

EL SAGRARIO 1980

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V4443V3442

CASADO CORDERO BELTRAN IVONNE M

SUPERIOR INGENIERO AMBIENTAL

JORGE GUSTAVO CHALCO

GLADYS YOLANDA GARCIA

CUENCA 27/01/2011

27/01/2023

REN 3557398

PULGAR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 140056683-2

CASTILLO MOLINA ANTONIO

AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

15 NOVIEMBRE 1986

001- 0052 00052 M

MORONA SANTIAGO/ LIMON INDANZA

GRAL LEONIDAS PLAZA 1987

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E3333A2222

CASADO ANDREA DEL ROCIO IMIGUEZ A

SUPERIOR ESTUDIANTE

ANTONIO CASTILLO ORELLANA

SUSANA CARMINA MOLINA ORELLANA

CUENCA 03/10/2008

03/10/2020

REN 0384170

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110256853-4
ESPINOZA CORONEL MARIA ANTONIETA
AZUAY/NABON/EL PROGRESO
LUGAR DE NACIMIENTO
22 MAYO 1969
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 0014 I 0025 00025 F
AZUAY/ NABON
TOMO ACT. SEXO
EL PROGRESO 1969
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E333312222
NACIONALIDAD
CASADO MANUEL E DELGADO FERNANDEZ
ESTADO CIVIL
SUPERIOR ING.COMERCIAL
PROFESION
JOSE TOBIAS ESPINOZA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARIA ROSARIO CORONEL
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
CUENCA 28/10/2003
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
28/10/2015
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. REN 0231605
Azy
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009
CNE

243-0003 NUMERO
0102156957 CEDULA
AREVALO MOSCOSO PABLO WILSON
AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
SAN SEBASTIAN PARROQUIA
ZONA
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009
CNE

036-0040 NUMERO
0102180072 CEDULA
VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO
AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
SUCRE PARROQUIA
ZONA
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que la copia que antecede ... constatación.
7 01 2011

Dr. Alfonso Andrade Ormaza
Notario 4o de Cuenca

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009
CNE

011-0007 NUMERO
0103564407 CEDULA
CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN
AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
YANUNCAY PARROQUIA
ZONA
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 14 de Junio del 2009
140056663-2 140 - 0002
CASTILLO MOLINA ANTONIO
MORONA SANTIAGO LIMON INDA
GRAL. LEONIDAS PLAZA
SANCION Multas: 4 CostxRep: 8 Tot.USD: 12
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY - 00025
1076563 10/11/2009 9:01:58
1076563

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009
CNE

209-0009 NUMERO
1102868534 CEDULA
ESPINOZA CORONEL MARIA ANTONIETA
AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
RAMIREZ DAVALOS PARROQUIA
ZONA
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DR. ALFONSO ANDRADE ORMAZA
NOTARIA CUARTA
CUENCA — ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

[redacted]

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010207378-0
APELLIDOS Y NOMBRES: DELGADO FERNANDEZ MANUEL ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY CUENCA SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO: 1963-12-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO MARIA A ESPINOZA CORONEL

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: PH. D/ CC. TECNICAS
V4443V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DELGADO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FERNANDEZ INES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2014-10-30
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-10-30
FIRMA DEL CEDULADO

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110286853-4
ESPINOZA CORONEL MARIA ANTONIETA
NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/NABON/EL PROGRESO
LUGAR DE NACIMIENTO
28 MAYO 1969
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001-I 0025 00025 F
TOMO PAG. ACT. SEXO
AZUAY/ NABON
EL PROGRESO 1969
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

ECUATORIANA****** E333I2222
CASADO MANUEL E DELGADO FERNANDEZ
ESTADO CIVIL IND. DACT.
SUPERIOR ING.COMERCIAL
INSTRUCCION PROF./OCUP.
ELIO TOBIAS ESPINOZA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARIA ROSARIO CORONEL
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
CUENCA 28/10/2008
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
[illegible]
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. REN Azy 0231605
FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010215695-7
APELLIDOS Y NOMBRES
AREVALO MOSCOSO PABLO WILSON
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1969-07-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 140056663-2
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO MOLINA ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1986-11-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
ANDREA DEL ROCIO IÑIGUEZ A

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PH. D/ EN QUIMICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AREVALO S OLMEDO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSCOSO AREVALO ROSA ELVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-10-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-30
V4444V4442
000443121
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO AMBIENTAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTILLO ORELLANA ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA ORELLANA SUSANA CARMINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LIMON INDANZA
2012-01-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-26
E3333I2222
000591284
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Dr. Mauricio Barros Vaquero
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 030134005-5
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ CARDENAS
LUCY SILVANA
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES
BORRERO
FECHA DE NACIMIENTO 1975-03-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FERNANDO T
VALENCIA GUARICELA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 010218007-2
VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO
NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
06 MAYO 1970
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 004-1 0303 01489 M
TOMO PAG AUT SEXO
AZUAY/ CUENCA
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
SAGRARIO 1970

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
A1133A1121
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS IGNACIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-07-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-13
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** I1341A114E
CASADO LUCY S SANCHEZ CARDENAS
SUPERIOR EMPLEADO PUBLICO
MIGUEL ANGEL VALENCIA VALENCIA
MARIA ESTHELA GUARICELA A
CUENCA 13/06/2006
13/06/2018
REN 0409409
Azy
PULGAR DERECHO

Dr. Mauricio Sarros Ugalde
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

HOJA EN BLANCO
HOJA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
No. 010356440-7

APELLIDOS Y NOMBRES
CHALCO GARCIA
JORGE ADRIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO 1980-03-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JACKELINE ARACELLI
QUEZADA CORDERO

Dr. Mauricio Barros
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHALCO JORGE GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA GLADYS YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-11-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-27
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007
007 - 0179
NÚMERO DE CERTIFICADO
0103564407
CÉDULA

CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
YANUNCAY
PARROQUIA
0
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leído este instrumento íntegramente al compareciente por mí el Notario se ratifica en su contenido y firma conmigo, en unidad de acto quedando esta escritura pública incorporada en el protocolo de esta notaría. Doy Fe.

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

0103564407

1102868534

1400566 3-2

0102157695-7

0102073780

0102180072

0301340056

Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta ____ copia certificada que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca el día de su celebración

Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA

NOTARIA 11
CUENCA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL

CANTON LIMON INDANZA

CERTIFICO: Que el día de hoy, 10 de Diciembre del 2014 se recepta la presente Transferencia de Participaciones de la **COMPAÑÍA "BIOSELVA CIA. LTDA"** que otorgan los cónyuges MARIA ANTONIETA ESPINOZA CORONEL y MANUEL ERNESTO DELGADO FERNANDEZ, los cónyuges FERNANDO TULIO VALENCIA GUARICELA y LUCY SILVANA SANCHEZ CARDENAS y el señor PABLO WILSON AREVALO MOSCOSO de estado civil soltero; a favor de los señores ANTONIO CASTILLO MOLINA de estado civil casado y el señor JORGE ADRIAN CHALCO GARCIA de estado civil casado, la misma que ha sido protocolizada en la Notaria Publica Decima Primera del cantón Cuenca, en fecha 04 de Diciembre del 2014, **inscribiéndose en el Registro Mercantil, con el No.3, Repertorio No.38.**

Ab. Hugo Marcelo López López
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON LIMON INDANZA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

2014-01-01-011-P012239

Doctor. Julio Mauricio Barros Uguña
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA
EXTRACTO

Escritura No.	2014-01-01-011-P012239	No. De Fojas.	0

ACTO O CONTRATO

CESIONES O DERECHOS

FECHA

2014-12-04 12:58:39

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No.Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	MARIA ANTONIETA ESPINOZA CORONEL Y OTROS	Cédula de Ciudadanía	1102868534	Ecuatoriana	Cedente	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No.Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	JORGE ADRIAN CHALCO GARCIA Y OTRO	Cédula de Ciudadanía	0103564407	Ecuatoriana	Cesionario(a)	

OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)

UBICACION

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION
AZUAY	CUENCA		

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO

USD $ 240

DOCTOR JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA DE: TRASNFERENCIA DE PARTICIPACIONES.
CUANTÍA: $ 240,00
S.V.

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE ante mi DOCTOR MAURICIO BARROS UGUÑA NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON CUENCA,** Comparecen a otorgar esta escritura por una parte en calidad de cedentes los cónyuges señores María Antonieta Espinoza Coronel y Manuel Ernesto Delgado Fernández, los cónyuges señores Fernando Tulio Valencia Guaricela y Lucy Silvana Sánchez Cárdenas; y, Pablo Wilson Arévalo Moscoso soltero; y, por otra parte, como Cesionarios Antonio Castillo Molina casado y Jorge Adrían Chalco García casado. Los comparecientes manifiestan ser ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, domiciliados en el cantón Cuenca, y quienes manifiestan su voluntad de elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Instrumentos Públicos a su cargo, sírvase incorporar uno de Transferencia de Participaciones en la Compañía BIOSELVA CIA LTDA, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** A la celebración de esta escritura, comparece: por una parte, en calidad de Cedentes los cónyuges Ing. Maria Antonieta Espinoza Coronel y Manuel Ernesto Delgado Fernández, los cónyuges Ing, Fernando Tulio Valencia Guaricela y Lucy Silvana Sánchez Cárdenas; y, el Ing. Pablo

Wilson Arévalo Moscoso soltero; y, por otra parte, como Cesionarios, el Ing. Antonio Castillo Molina y el Ing. Jorge Adrián Chalco García, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la Ley para contratar. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Bioselva Cia. Ltda, se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública celebrada día siete de febrero del año dos mil once ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Limón Indanza, el treinta de marzo del año dos mil once con el número uno del repertorio número ciento seis del registro en referencia. La Junta General Extraordinaria de Socios de dicha compañía, en sesión celebrada el cuatro de octubre del dos mil catorce, con voto favorable de unanimidad de sus miembros resolvió autorizar las transferencias de participaciones que constan en el acta de dicha sesión, cuya copia se adjunta para que forme parte de esta escritura. TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes, mediante el presente instrumento, los cónyuges señores Ing. Maria Antonieta Espinoza Coronel y Manuel Ernesto Delgado Fernández, los cónyuges Ing, Fernando Valencia Guaricela y Lucy Silvana Sánchez Cárdenas y el Ing. Pablo Wilson Arévalo Moscoso manifiestan su desvinculación voluntario de la compañía y proceden a transferir el paquete accionario que les corresponde en un total de doscientos cuarenta acciones de un dólar cada uno, que se distribuirá equitativamente entre los socios vigentes Ing. Antonio Castillo Molina e Ing. Jorge Adrián Chalco García

de ciento veinte acciones de un dólar cada una respectivamente. CUARTA: PRECIO.- Los cesionarios Ing. Antonio Castillo Molina e Ing. Jorge Chalco García como precio por las participaciones transferidas a su favor, paga a los cedentes, la suma de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por cada una de las participaciones transferidas a su favor, precio que los cedentes declaran tenerlo recibido de contado de poder de los cesionarios, sin que haya lugar a reclamo alguno al respecto. QUINTA.- ACEPTACION.- Presente los cesionarios, aceptan la presente escritura y el contrato que de ella se contiene por ser otorgados a su favor, quedando facultado para obtener las marginaciones previstas en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías SEXTA: CUANTIA: La cuantía se fija en DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para a validez de la presente escritura. Atentamente, Doctor Fabricio Silva Freire, Abogado matrícula número dos mil trescientos cincuenta y seis del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta.- VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES...

Dr. Mauricio Barros Aguila
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 28 de octubre de 2014

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA EXTRAORDIANRIA No. 004

En la ciudad de Cuenca a los veinte y ocho días del mes de octubre de 2014, siendo las 9:30 horas, se instala la cuarta junta extraordinaria en las oficinas de Bioselva Cía. Ltda. sucursal Cuenca con la presencia de todos los socios de la compañía:

1. Ing. Jorge Chalco G.
2. Ing. Antonio Castillo M.
3. Ing. María Espinoza
4. Ing. Fernando Valencia
5. Ing. Pablo Arévalo M.

- **ORDEN DEL DÍA**

La sesión se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Designación de secretario/a.
2. Proyección de la empresa y sus socios.
3. Participación de los socios.
4. Objeto de la empresa.
5. Elección de la nueva directiva.

- **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. Se designa como secretaria Ad. Hoc. al Dr. Fabricio Silva, quien realizará el ACTA No. 004 y la documentación necesaria producto de esta sesión.

2. Proyectos a futuro de la empresa, las perspectivas que cada uno de los socios tiene de la empresa y sus proyecciones.

3. La participación de los socios en la empresa y sus razones, en este punto hubieron intervenciones relevantes:

a. El Ing. Pablo Arévalo Moscoso manifiesta su desvinculación voluntaria de la empresa por razones netamente personales, quedando claro que no existe ningún conflicto interno que haya presionado esta decisión.

b. El Ing. Fernando Valencia manifiesta su desvinculación voluntaria de la empresa por razones de tiempo estrictamente profesionales, dejando claro su buena relación con la empresa y sus socios.

c. La Ingeniera María Espinoza manifiesta su desvinculación total de la empresa por razones de tiempo estrictamente personales.

d. Los demás socios, Ing. Jorge Chalco G. y Ing. Antonio Castillo M. expresan su afán de seguir trabajando por el desarrollo de Bioselva Cía. Ltda. En el cual comprometen su futuro profesional y tiempo dedicado a la empresa.

e. La Junta extraordinaria de socios en forma expresa autoriza a que se enajene las participaciones de los socios: Ing. Pablo Arévalo Moscoso, Ing. Fernando Valencia e Ingeniera María Espinoza, a favor de los Ing. Jorge Chalco García e Ing. Antonio Castillo debiendo para el efecto suscribirse las escrituras públicas respectivas.

4. El paquete accionario de los socios salientes, un total de 240 acciones de un dólar cada una, se distribuirá de forma equitativa entre los dos socios:

   - Ing. Jorge Chalco
   - Ing. Antonio Castillo M.

5. Se manifiesta también la necesidad de realizar las siguientes acciones que tienen relación directa con el objeto general de la empresa, aumentando de esta forma las actividades de:

   - Servicio de investigación y desarrollo experimental en otras Ciencias Naturales.

6. La elección de la nueva directiva:

   Por parte del Ing. Jorge Chalco G. plantea la reelección en sus funciones del Ing. Antonio Castillo como Gerente General por un periodo más.

   La moción es aceptada por la totalidad de la asamblea.

   El Ing. Antonio Castillo M. mociona como candidato a la Ing. Jaqueline Quezada para el cargo de PRESIDENTE. La moción es aceptada por la totalidad de la asamblea.

Dr. Mauricio Barros Ugalde
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Culminando con esto el orden del día siendo las 12:00 horas, se levanta la sesión, para aceptación de los puntos tratados y los acuerdos logrados, firman en conformidad del ACTA 004 a continuación, el comité de socios.

Ing. Fernando Valencia **SOCIO**	**Ing. Pablo Arévalo** **SOCIO**	**Ing. María Espinoza** **SOCIA**
Ing. Jorge Chalco **SOCIO**	**Ing. Jaqueline Quezada** **PRESIDENTA**	**Ing. Antonio Castillo** **GERENTE GENERAL**

Dr. Fabricio Silva Freire

Secretario Ad-Hoc

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 010215485-7

AREVALO MOSCOSO PABLO WILSON

AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

19 JULIO 1969

COS 0262 01872 M

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1969

ECUATORIANA****** V4444V6442

SOLTERO

SUPERIOR ING.QUIMICO

OLMEDO ANTONIO AREVALO S

ROSA ELVIA MOSCOSO AREVALO

CUENCA 30/08/2004

30/08/2014

REN 0034612

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010218007-2

VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO

AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

06 MAYO 1970

004-1 0303 01489 M

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1970

ECUATORIANA****** I1341A1142

CASADO LUCY S SANCHEZ CARDENAS

SUPERIOR EMPLEADO PUBLICO

MIGUEL ANGEL VALENCIA VALENCIA

MARIA ESTHELA GUARICELA A

CUENCA 13/06/2006

13/06/2018

REN 0409409

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010356440-7

CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN

AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

01 MARZO 1980

003- 0188 00988 M

AZUAY/ CUENCA

EL SAGRARIO 1980

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V4443V3442

CASADO CORDERO BELTRAN IVONNE M

SUPERIOR INGENIERO AMBIENTAL

JORGE GUSTAVO CHALCO

GLADYS YOLANDA GARCIA

CUENCA 27/01/2011

27/01/2023

REN 3557398

PULGAR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 140056683-2

CASTILLO MOLINA ANTONIO

AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

15 NOVIEMBRE 1986

001- 0052 00052 M

MORONA SANTIAGO/ LIMON INDANZA

GRAL LEONIDAS PLAZA 1987

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E3333A2222

CASADO ANDREA DEL ROCIO IMIGUEZ A

SUPERIOR ESTUDIANTE

ANTONIO CASTILLO ORELLANA

SUSANA CARMINA MOLINA ORELLANA

CUENCA 03/10/2008

03/10/2020

REN 0384170

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110256853-4

ESPINOZA CORONEL MARIA ANTONIETA

AZUAY/NABON/EL PROGRESO

LUGAR DE NACIMIENTO

22 MAYO 1969

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 0014 I 0025 00025 F

AZUAY/ NABON

EL PROGRESO 1969

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E333312222

NACIONALIDAD

CASADO MANUEL E DELGADO FERNANDEZ

ESTADO CIVIL

SUPERIOR ING.COMERCIAL

PROFESION

JOSE TOBIAS ESPINOZA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

MARIA ROSARIO CORONEL

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

CUENCA 28/10/2003

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

28/10/2015

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0231605 Azy

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009

243-0003 NUMERO

0102156957 CEDULA

AREVALO MOSCOSO PABLO WILSON

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTON

SAN SEBASTIAN PARROQUIA

ZONA

F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009

036-0040 NUMERO

0102180072 CEDULA

VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTON

SUCRE PARROQUIA

ZONA

F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que la copia ... constancia.

7 01 2011

Dr. Alfonso Andrade Ormaza
Notario 4o de Cuenca

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009

011-0007 NUMERO

0103564407 CEDULA

CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTON

YANUNCAY PARROQUIA

ZONA

F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 14 de Junio del 2009

140056663-2 140 - 0002

CASTILLO MOLINA ANTONIO

MORONA SANTIAGO LIMON INDA

GRAL. LEONIDAS PLAZA

SANCION Multas: 4 CostxRep: 8 Tot.USD: 12

DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00025

1076563 10/11/2009 9:01:58

1076563

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009

209-0009 NUMERO

1102868534 CEDULA

ESPINOZA CORONEL MARIA ANTONIETA

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTON

RAMIREZ DAVALOS PARROQUIA

ZONA

F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DR. ALFONSO ANDRADE ORMAZA
NOTARIA CUARTA
CUENCA — ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

[redacted]

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010207378-0
APELLIDOS Y NOMBRES DELGADO FERNANDEZ MANUEL ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY CUENCA SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1963-12-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO MARIA A ESPINOZA CORONEL

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PH. D/ CC. TECNICAS
V4443V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DELGADO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FERNANDEZ INES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2014-10-30
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-10-30
FIRMA DEL CEDULADO

Dr. Mauricio Barros Ugüña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 010286853-4
ESPINOZA CORONEL MARIA ANTONIETA
NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/NABON/EL PROGRESO
LUGAR DE NACIMIENTO
28 MAYO 1969
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001-I 0025 00025 F
TOMO PAG. ACT. SEXO
AZUAY/ NABON
EL PROGRESO 1969
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

ECUATORIANA****** E333I2222
CASADO MANUEL E DELGADO FERNANDEZ
ESTADO CIVIL
SUPERIOR ING.COMERCIAL
INSTRUCCION PROF./OCUP.
ELIO TOBIAS ESPINOZA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARIA ROSARIO CORONEL
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
CUENCA 28/10/2008
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
2?/10/201?
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. REN 0231605 Azy
PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010215695-7
APELLIDOS Y NOMBRES
AREVALO MOSCOSO PABLO WILSON
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1969-07-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 140056663-2
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO MOLINA ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1986-11-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
ANDREA DEL ROCIO IÑIGUEZ A

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PH. D/ EN QUIMICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AREVALO S OLMEDO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSCOSO AREVALO ROSA ELVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-10-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-30
V4444V4442
000443121
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO AMBIENTAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTILLO ORELLANA ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA ORELLANA SUSANA CARMINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LIMON INDANZA
2012-01-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-26
E3333I2222
000591284
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Dr. Mauricio Barros Vaquero
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 030134005-5
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ CARDENAS
LUCY SILVANA
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES
BORRERO
FECHA DE NACIMIENTO 1975-03-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FERNANDO T
VALENCIA GUARICELA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 010218007-2
VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO
NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
06 MAYO 1970
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 004-1 0303 01489 M
TOMO PAG AUT SEXO
AZUAY/ CUENCA
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
SAGRARIO 1970

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
A1133A1121
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS IGNACIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-07-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-13
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** I1341A114E
CASADO LUCY S SANCHEZ CARDENAS
SUPERIOR EMPLEADO PUBLICO
MIGUEL ANGEL VALENCIA VALENCIA
MARIA ESTHELA GUARICELA A
CUENCA 13/06/2006
13/06/2018
REN 0409409
Azy
PULGAR DERECHO

Dr. Mauricio Sarros Ugalde
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

HOJA EN BLANCO
HOJA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
No. 010356440-7

APELLIDOS Y NOMBRES
CHALCO GARCIA
JORGE ADRIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO 1980-03-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JACKELINE ARACELLI
QUEZADA CORDERO

Dr. Mauricio Barros
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHALCO JORGE GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA GLADYS YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-11-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-27
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007
007 - 0179
NÚMERO DE CERTIFICADO
0103564407
CÉDULA

CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
YANUNCAY
PARROQUIA
0
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leído este instrumento íntegramente al compareciente por mí el Notario se ratifica en su contenido y firma conmigo, en unidad de acto quedando esta escritura pública incorporada en el protocolo de esta notaría. Doy Fe.

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

0103564407

1102868534

1400566 3-2

0102157695-7

0102073780

0102180072

0301340056

Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta ____ copia certificada que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca el día de su celebración

Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA

NOTARIA 11
CUENCA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL

CANTON LIMON INDANZA

CERTIFICO: Que el día de hoy, 10 de Diciembre del 2014 se recepta la presente Transferencia de Participaciones de la **COMPAÑÍA "BIOSELVA CIA. LTDA"** que otorgan los cónyuges MARIA ANTONIETA ESPINOZA CORONEL y MANUEL ERNESTO DELGADO FERNANDEZ, los cónyuges FERNANDO TULIO VALENCIA GUARICELA y LUCY SILVANA SANCHEZ CARDENAS y el señor PABLO WILSON AREVALO MOSCOSO de estado civil soltero; a favor de los señores ANTONIO CASTILLO MOLINA de estado civil casado y el señor JORGE ADRIAN CHALCO GARCIA de estado civil casado, la misma que ha sido protocolizada en la Notaria Publica Decima Primera del cantón Cuenca, en fecha 04 de Diciembre del 2014, **inscribiéndose en el Registro Mercantil, con el No.3, Repertorio No.38.**

Ab. Hugo Marcelo López López
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON LIMON INDANZA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

2014-01-01-011-P012239

Doctor. Julio Mauricio Barros Uguña
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA
EXTRACTO

Escritura No.	2014-01-01-011-P012239	No. De Fojas.	0

ACTO O CONTRATO

CESIONES O DERECHOS

FECHA

2014-12-04 12:58:39

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No.Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	MARIA ANTONIETA ESPINOZA CORONEL Y OTROS	Cédula de Ciudadanía	1102868534	Ecuatoriana	Cedente	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No.Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	JORGE ADRIAN CHALCO GARCIA Y OTRO	Cédula de Ciudadanía	0103564407	Ecuatoriana	Cesionario(a)	

OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)

UBICACION

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION
AZUAY	CUENCA		

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO

USD $ 240

DOCTOR JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA DE: TRASNFERENCIA DE PARTICIPACIONES.
CUANTÍA: $ 240,00
S.V.

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE ante mi DOCTOR MAURICIO BARROS UGUÑA NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON CUENCA,** Comparecen a otorgar esta escritura por una parte en calidad de cedentes los cónyuges señores María Antonieta Espinoza Coronel y Manuel Ernesto Delgado Fernández, los cónyuges señores Fernando Tulio Valencia Guaricela y Lucy Silvana Sánchez Cárdenas; y, Pablo Wilson Arévalo Moscoso soltero; y, por otra parte, como Cesionarios Antonio Castillo Molina casado y Jorge Adrían Chalco García casado. Los comparecientes manifiestan ser ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, domiciliados en el cantón Cuenca, y quienes manifiestan su voluntad de elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Instrumentos Públicos a su cargo, sírvase incorporar uno de Transferencia de Participaciones en la Compañía BIOSELVA CIA LTDA, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** A la celebración de esta escritura, comparece: por una parte, en calidad de Cedentes los cónyuges Ing. Maria Antonieta Espinoza Coronel y Manuel Ernesto Delgado Fernández, los cónyuges Ing, Fernando Tulio Valencia Guaricela y Lucy Silvana Sánchez Cárdenas; y, el Ing. Pablo

Wilson Arévalo Moscoso soltero; y, por otra parte, como Cesionarios, el Ing. Antonio Castillo Molina y el Ing. Jorge Adrián Chalco García, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la Ley para contratar. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Bioselva Cia. Ltda, se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública celebrada día siete de febrero del año dos mil once ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Limón Indanza, el treinta de marzo del año dos mil once con el número uno del repertorio número ciento seis del registro en referencia. La Junta General Extraordinaria de Socios de dicha compañía, en sesión celebrada el cuatro de octubre del dos mil catorce, con voto favorable de unanimidad de sus miembros resolvió autorizar las transferencias de participaciones que constan en el acta de dicha sesión, cuya copia se adjunta para que forme parte de esta escritura. TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes, mediante el presente instrumento, los cónyuges señores Ing. Maria Antonieta Espinoza Coronel y Manuel Ernesto Delgado Fernández, los cónyuges Ing, Fernando Valencia Guaricela y Lucy Silvana Sánchez Cárdenas y el Ing. Pablo Wilson Arévalo Moscoso manifiestan su desvinculación voluntario de la compañía y proceden a transferir el paquete accionario que les corresponde en un total de doscientos cuarenta acciones de un dólar cada uno, que se distribuirá equitativamente entre los socios vigentes Ing. Antonio Castillo Molina e Ing. Jorge Adrián Chalco García

de ciento veinte acciones de un dólar cada una respectivamente. CUARTA: PRECIO.- Los cesionarios Ing. Antonio Castillo Molina e Ing. Jorge Chalco García como precio por las participaciones transferidas a su favor, paga a los cedentes, la suma de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por cada una de las participaciones transferidas a su favor, precio que los cedentes declaran tenerlo recibido de contado de poder de los cesionarios, sin que haya lugar a reclamo alguno al respecto. QUINTA.- ACEPTACION.- Presente los cesionarios, aceptan la presente escritura y el contrato que de ella se contiene por ser otorgados a su favor, quedando facultado para obtener las marginaciones previstas en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías SEXTA: CUANTIA: La cuantía se fija en DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para a validez de la presente escritura. Atentamente, Doctor Fabricio Silva Freire, Abogado matrícula número dos mil trescientos cincuenta y seis del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta.- VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES...

Dr. Mauricio Barros Aguila
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 28 de octubre de 2014

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA EXTRAORDIANRIA No. 004

En la ciudad de Cuenca a los veinte y ocho días del mes de octubre de 2014, siendo las 9:30 horas, se instala la cuarta junta extraordinaria en las oficinas de Bioselva Cía. Ltda. sucursal Cuenca con la presencia de todos los socios de la compañía:

1. Ing. Jorge Chalco G.
2. Ing. Antonio Castillo M.
3. Ing. María Espinoza
4. Ing. Fernando Valencia
5. Ing. Pablo Arévalo M.

- **ORDEN DEL DÍA**

La sesión se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Designación de secretario/a.
2. Proyección de la empresa y sus socios.
3. Participación de los socios.
4. Objeto de la empresa.
5. Elección de la nueva directiva.

- **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. Se designa como secretaria Ad. Hoc. al Dr. Fabricio Silva, quien realizará el ACTA No. 004 y la documentación necesaria producto de esta sesión.

2. Proyectos a futuro de la empresa, las perspectivas que cada uno de los socios tiene de la empresa y sus proyecciones.

3. La participación de los socios en la empresa y sus razones, en este punto hubieron intervenciones relevantes:

a. El Ing. Pablo Arévalo Moscoso manifiesta su desvinculación voluntaria de la empresa por razones netamente personales, quedando claro que no existe ningún conflicto interno que haya presionado esta decisión.

b. El Ing. Fernando Valencia manifiesta su desvinculación voluntaria de la empresa por razones de tiempo estrictamente profesionales, dejando claro su buena relación con la empresa y sus socios.

c. La Ingeniera María Espinoza manifiesta su desvinculación total de la empresa por razones de tiempo estrictamente personales.

d. Los demás socios, Ing. Jorge Chalco G. y Ing. Antonio Castillo M. expresan su afán de seguir trabajando por el desarrollo de Bioselva Cía. Ltda. En el cual comprometen su futuro profesional y tiempo dedicado a la empresa.

e. La Junta extraordinaria de socios en forma expresa autoriza a que se enajene las participaciones de los socios: Ing. Pablo Arévalo Moscoso, Ing. Fernando Valencia e Ingeniera María Espinoza, a favor de los Ing. Jorge Chalco García e Ing. Antonio Castillo debiendo para el efecto suscribirse las escrituras públicas respectivas.

4. El paquete accionario de los socios salientes, un total de 240 acciones de un dólar cada una, se distribuirá de forma equitativa entre los dos socios:

   - Ing. Jorge Chalco
   - Ing. Antonio Castillo M.

5. Se manifiesta también la necesidad de realizar las siguientes acciones que tienen relación directa con el objeto general de la empresa, aumentando de esta forma las actividades de:

   - Servicio de investigación y desarrollo experimental en otras Ciencias Naturales.

6. La elección de la nueva directiva:

   Por parte del Ing. Jorge Chalco G. plantea la reelección en sus funciones del Ing. Antonio Castillo como Gerente General por un periodo más.

   La moción es aceptada por la totalidad de la asamblea.

   El Ing. Antonio Castillo M. mociona como candidato a la Ing. Jaqueline Quezada para el cargo de PRESIDENTE. La moción es aceptada por la totalidad de la asamblea.

Dr. Mauricio Barros Ugalde
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Culminando con esto el orden del día siendo las 12:00 horas, se levanta la sesión, para aceptación de los puntos tratados y los acuerdos logrados, firman en conformidad del ACTA 004 a continuación, el comité de socios.

Ing. Fernando Valencia **SOCIO**	**Ing. Pablo Arévalo** **SOCIO**	**Ing. María Espinoza** **SOCIA**
Ing. Jorge Chalco **SOCIO**	**Ing. Jaqueline Quezada** **PRESIDENTA**	**Ing. Antonio Castillo** **GERENTE GENERAL**

Dr. Fabricio Silva Freire

Secretario Ad-Hoc

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 010215485-7

AREVALO MOSCOSO PABLO WILSON

AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

19 JULIO 1969

COS 0262 01872 M

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1969

ECUATORIANA****** V4444V6442

SOLTERO

SUPERIOR ING.QUIMICO

OLMEDO ANTONIO AREVALO S

ROSA ELVIA MOSCOSO AREVALO

CUENCA 30/08/2004

30/08/2014

REN 0034612

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010218007-2

VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO

AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

06 MAYO 1970

004-1 0303 01489 M

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1970

ECUATORIANA****** I1341A1142

CASADO LUCY S SANCHEZ CARDENAS

SUPERIOR EMPLEADO PUBLICO

MIGUEL ANGEL VALENCIA VALENCIA

MARIA ESTHELA GUARICELA A

CUENCA 13/06/2006

13/06/2018

REN 0409409

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010356440-7

CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN

AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

01 MARZO 1980

003- 0188 00988 M

AZUAY/ CUENCA

EL SAGRARIO 1980

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V4443V3442

CASADO CORDERO BELTRAN IVONNE M

SUPERIOR INGENIERO AMBIENTAL

JORGE GUSTAVO CHALCO

GLADYS YOLANDA GARCIA

CUENCA 27/01/2011

27/01/2023

REN 3557398

PULGAR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 140056683-2

CASTILLO MOLINA ANTONIO

AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

15 NOVIEMBRE 1986

001- 0052 00052 M

MORONA SANTIAGO/ LIMON INDANZA

GRAL LEONIDAS PLAZA 1987

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E3333A2222

CASADO ANDREA DEL ROCIO IMIGUEZ A

SUPERIOR ESTUDIANTE

ANTONIO CASTILLO ORELLANA

SUSANA CARMINA MOLINA ORELLANA

CUENCA 03/10/2008

03/10/2020

REN 0384170

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110256853-4
ESPINOZA CORONEL MARIA ANTONIETA
AZUAY/NABON/EL PROGRESO
LUGAR DE NACIMIENTO
22 MAYO 1969
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 0014 I 0025 00025 F
AZUAY/ NABON
EL PROGRESO 1969
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E333312222
NACIONALIDAD
CASADO MANUEL E DELGADO FERNANDEZ
ESTADO CIVIL
SUPERIOR ING.COMERCIAL
PROFESION
JOSE TOBIAS ESPINOZA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARIA ROSARIO CORONEL
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
CUENCA 28/10/2003
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
28/10/2015
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. REN 0231605 Azy
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009
243-0003 0102156957
NUMERO CEDULA
AREVALO MOSCOSO PABLO WILSON
AZUAY CUENCA
PROVINCIA CANTON
SAN SEBASTIAN
PARROQUIA ZONA
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009
036-0040 0102180072
NUMERO CEDULA
VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO
AZUAY CUENCA
PROVINCIA CANTON
SUCRE
PARROQUIA ZONA
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE ... constatación.
7 01 2011
Dr. Alfonso Andrade Ormaza
Notario 4o de Cuenca

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009
011-0007 0103564407
NUMERO CEDULA
CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN
AZUAY CUENCA
PROVINCIA CANTON
YANUNCAY
PARROQUIA ZONA
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 14 de Junio del 2009
140056663-2 140 - 0002
CASTILLO MOLINA ANTONIO
MORONA SANTIAGO LIMON INDA
GRAL. LEONIDAS PLAZA
SANCION Multas: 4 CostxRep: 8 Tot.USD: 12
DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00025
1076563 10/11/2009 9:01:58
1076563

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009
209-0009 1102868534
NUMERO CEDULA
ESPINOZA CORONEL MARIA ANTONIETA
AZUAY CUENCA
PROVINCIA CANTON
RAMIREZ DAVALOS
PARROQUIA ZONA
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DR. ALFONSO ANDRADE ORMAZA
NOTARIA CUARTA
CUENCA — ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

[redacted]

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010207378-0
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO FERNANDEZ
MANUEL ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1963-12-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA A
ESPINOZA CORONEL

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PH. D/ CC. TECNICAS
V4443V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FERNANDEZ INES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-10-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-30
00043464
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110286853-4
ESPINOZA CORONEL MARIA ANTONIETA
NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/NABON/EL PROGRESO
LUGAR DE NACIMIENTO
28 MAYO 1969
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001-I 0025 00025 F
TOMO PAG. ACT. SEXO
AZUAY/ NABON
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
EL PROGRESO 1969
FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

ECUATORIANA****** E333I2222
NACIONALIDAD IND. DACT.
CASADO MANUEL E DELGADO FERNANDEZ
ESTADO CIVIL
SUPERIOR ING.COMERCIAL
INSTRUCCION PROF./OCUP.
JULIO TOBIAS ESPINOZA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARIA ROSARIO CORONEL
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
CUENCA 28/10/2003
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
28/10/2015
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. REN Azy 0231605
FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGAR DERECHO

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010215695-7
APELLIDOS Y NOMBRES
AREVALO MOSCOSO PABLO WILSON
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1969-07-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 140056663-2
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO MOLINA ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1986-11-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
ANDREA DEL ROCIO IÑIGUEZ A

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PH. D/ EN QUIMICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AREVALO S OLMEDO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSCOSO AREVALO ROSA ELVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-10-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-30
V4444V4442
000443121
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO AMBIENTAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTILLO ORELLANA ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA ORELLANA SUSANA CARMINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LIMON INDANZA
2012-01-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-26
E3333I2222
000591284
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Dr. Mauricio Barros Vaquero
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 030134005-5
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ CARDENAS
LUCY SILVANA
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES
BORRERO
FECHA DE NACIMIENTO 1975-03-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FERNANDO T
VALENCIA GUARICELA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 010218007-2
VALENCIA GUARICELA FERNANDO TULIO
NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
06 MAYO 1970
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 004-1 0303 01489 M
TOMO PAG AUT SEXO
AZUAY/ CUENCA
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
SAGRARIO 1970

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
A1133A1121
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS IGNACIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-07-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-13
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** I1341A114E
CASADO LUCY S SANCHEZ CARDENAS
SUPERIOR EMPLEADO PUBLICO
MIGUEL ANGEL VALENCIA VALENCIA
MARIA ESTHELA GUARICELA A
CUENCA 13/06/2006
13/06/2018
REN 0409409
Azy
PULGAR DERECHO

Dr. Mauricio Sarros Ugalde
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

HOJA EN BLANCO
HOJA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
No. 010356440-7

APELLIDOS Y NOMBRES
CHALCO GARCIA
JORGE ADRIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO 1980-03-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JACKELINE ARACELLI
QUEZADA CORDERO

Dr. Mauricio Barros
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHALCO JORGE GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA GLADYS YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-11-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-27
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007
007 - 0179
NÚMERO DE CERTIFICADO
0103564407
CÉDULA

CHALCO GARCIA JORGE ADRIAN

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
YANUNCAY
PARROQUIA
0
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leído este instrumento íntegramente al compareciente por mí el Notario se ratifica en su contenido y firma conmigo, en unidad de acto quedando esta escritura pública incorporada en el protocolo de esta notaría. Doy Fe.

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

0103564407

1102868534

1400566 3-2

0102157695-7

0102073780

0102180072

0301340056

Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA

Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta ____ copia certificada que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca el día de su celebración

Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA

NOTARIA 11
CUENCA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL

CANTON LIMON INDANZA

CERTIFICO: Que el día de hoy, 10 de Diciembre del 2014 se recepta la presente Transferencia de Participaciones de la **COMPAÑÍA "BIOSELVA CIA. LTDA"** que otorgan los cónyuges MARIA ANTONIETA ESPINOZA CORONEL y MANUEL ERNESTO DELGADO FERNANDEZ, los cónyuges FERNANDO TULIO VALENCIA GUARICELA y LUCY SILVANA SANCHEZ CARDENAS y el señor PABLO WILSON AREVALO MOSCOSO de estado civil soltero; a favor de los señores ANTONIO CASTILLO MOLINA de estado civil casado y el señor JORGE ADRIAN CHALCO GARCIA de estado civil casado, la misma que ha sido protocolizada en la Notaria Publica Decima Primera del cantón Cuenca, en fecha 04 de Diciembre del 2014, **inscribiéndose en el Registro Mercantil, con el No.3, Repertorio No.38.**

Ab. Hugo Marcelo López López
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON LIMON INDANZA